

**Del archivo personal al archivo de resistencia. La colección Magdalena Navarrete del
Archivo Digital Londres 38.**

Pamela Fernández Espinoza. Lic. En Historia. Estudiante Magister en Género y Cultura
Universidad de Chile. Pame.fernandez.e@gmail.com

I. Introducción:

Magdalena Navarrete nació un 27 de septiembre de 1923 en Valparaíso, es madre de cuatro hijos, el primero lo tuvo a los 19 años, antes de casarse, se graduó de contadora en un liceo técnico en la ciudad puerto, durante años se dedicó a la crianza de sus hijos mientras trabajaba en su profesión. Su vida dio un vuelco el 16 de noviembre de 1974 cuando su tercer hijo, Sergio Alfonso, fue detenido por la Dirección de Inteligencia Nacional DINA en el departamento que él compartía con su pareja. Desde ese momento, Magdalena comenzó una larga búsqueda que hasta la actualidad, con 100 años, no se detiene. Sergio pasó a engrosar la extensa lista de detenidos desaparecidos y durante estos 50 años de desaparición, su madre de forma consciente o no, documentó cada uno de los pasos que realizó en esta búsqueda, este archivo se mezcló con el archivo personal de Sergio y de la familia, el que Magdalena conservó. Cuando el paso del tiempo le impidió mantenerse de forma activa en las calles y en la lucha -lo que no significa que no continúe buscando justicia y verdad-. donó su archivo personal a Londres 38, espacio de memorias.

Este texto busca analizar la colección Magdalena Navarrete para descifrar su construcción desde los inicios, cuando solo era un archivo familiar hasta la actualidad, donde podemos decir, es un archivo de resistencia, de resistencia al olvido, a la impunidad, a la justicia en la medida de lo posible, un archivo que resiste desde lo afectivo, construido desde el amor que una madre tiene por su hijo, en este sentido, nos preguntamos ¿Cómo un archivo personal se convierte en un archivo de resistencia? Esperamos que la respuesta a esta pregunta, nos pueda dar paso, en un futuro trabajo a responder ¿cómo este archivo refleja un cruce entre la intimidad del rol de madre a la política en el rol de militante por la memoria y los derechos humanos?

Nuestra hipótesis es que el archivo personal de Magdalena pasa a ser un archivo de resistencia por dos actos documentales, como propone Oriana Bernasconi, el primero tiene relación con una Resistencia Emocional, concepto utilizado por María Rosón y Rose Medina, inicialmente la desaparición de Sergio en 1974, genera en Magdalena la necesidad de resistir afectivamente al terrorismo de Estado, su amor de madre la empuja a guardar cada documento que de cuenta

de la desaparición de Sergio, sus conocimientos en el área de la contabilidad, le dan una serie de herramientas para resguardar los documentos en perfecto estado y orden. El segundo acto documental ocurre cuando ella dona el archivo a Londres 38, esta donación tiene tres tiempos pero nos centraremos a partir de la última entrega, ya que desde ese momento Leslie Araneda, encargada del archivo digital de la casa memoria, comienza a trabajar en esta colección, allí existe una serie de acciones tomadas por Leslie para que este archivo, sea públicamente un archivo de resistencia.

Para este análisis utilizaremos las concepciones dadas por Oriana Bernasconi, en quien se inspira el título de este trabajo, en su artículo, *Del archivo como tecnología de control a acto documental como tecnología de resistencia*, además nos será útil diversos textos relacionados a los archivos personales, algunos de estos son *Entre bibliotecas y archivos: los transgresores archivos personales* de María del Rosario Díaz, entre otros. Por último, abordaremos el concepto de resistencia para comprender de qué hablamos al decir Archivo de Resistencia con dos textos, *La resistencia íntima de Josep María y Resistencias emocionales. Espacios y presencias de lo íntimo en el archivo histórico de María Rosón y Rosa Medina*. También el texto de Ann Cvetkovich, *Un archivo de sentimientos: trauma, sexualidad y culturas públicas lesbianas*, para hablar de afectividad, trauma y archivo.

La colección de Magdalena se compone de más de mil documentos, actualmente se encuentran disponibles 433. Que van desde 1945 hasta 2019, divididos en cuatro secciones, *Activismo, Sergio Reyes Navarrete, Prensa y Vida Privada y Familiar*. Como sus títulos lo indican, la primera sección corresponde a las acciones realizadas por Magdalena y sus compañeras, madres, esposas y hermanas de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos en la búsqueda de sus familiares. *Sergio Reyes Navarrete* corresponde a los documentos y fotografías de su hijo, los documentos van desde finales de la década del 40' posterior a su nacimiento hasta mitad de la década del 2010, con documentos relacionados a actos conmemorativos. *Prensa* reúne una serie de archivos relacionados a diferentes medios de comunicación escritos, que van sobre cultura, memoria y denuncia, principalmente están enfocados en los años 80' y 90'. Por último, *vida personal y familiar* corresponden a cartas y fotografías desde 1945 hasta los años 2000 de la familia Reyes Navarrete.

Por las dimensiones que tiene la colección, he decidido tomar 16 documentos para su análisis, cada documento fue elegido desde las cuatro secciones, las que he dividido en dos temporalidades que marcan la fractura del archivo, *pre y pos 1974*, siendo la fecha de desaparición de Sergio. A su vez, hice una revisión de los tipos de documentos que hay en cada sección, seleccionando un documento de cada tipo, por ejemplo, en *activismo* hay un total de

193 documentos todos pos 1974, en ellos hay fotografías de las acciones, documentos de las organizaciones, panfletos, afiches y fotografías de detenidos y asesinados, escogí entonces, una fotografía del encadenamiento a la CEPAL, una carta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos al Comando Conjunto, un afiche de conmemoración a Ismael Darío Chávez y una fotografía de Juan Bosco Maino, detenido desaparecido, así sucesivamente con cada una de las secciones. Al final del texto, junto a la bibliografía, quedarán adjuntos los links a cada documento seleccionado.

Dividiré el texto en tres apartados centrales, el primero abordará los archivos personales de la familia Reyes Navarrete, así como los de Sergio, analizaré los ocho documentos elegidos en cada sección para hacer un acercamiento inicial a la concepción de los archivos personales. Continuará con el apartado sobre las otras dos secciones, *activismo* y *prensa*, ambas están exclusivamente centradas en el tiempo pos 1974, por lo que en este apartado pensaremos la creación del archivo de resistencia a través del análisis de otros ocho materiales seleccionados. Por último, cerraremos con un análisis en torno a ambos archivos -personal y de resistencia-. Y su transposición a través de los dos actos documentales mencionados anteriormente.

II. El Archivo Personal de la familia Reyes Navarrete y de Sergio.

En este acápite decidí revisar y analizar los documentos de dos secciones que tienen algo en común, son en su mayoría, los materiales que conforman lo que llamaríamos comúnmente un archivo familiar. Estas secciones son *Vida Familiar y Personal* y *Sergio Reyes Navarrete*, este último corresponde exclusivamente a Sergio, la razón final por la que estos documentos se encuentran en nuestras manos hoy. Es importante comprender aquello, la razón por la que este archivo se construye, más allá de los múltiples objetivos que Magdalena haya tenido en su momento, es de forma objetiva y puntual, por la desaparición de Sergio, sin ese hecho todo lo ocurrido a partir de 1974 no existiría.

Leslie Araneda, encargada del archivo digital de Londres 38 y quien ha estado a cargo del trabajo de la colección de Magdalena, nos entrega detalle a través de un documento inédito que nos comparte para este trabajo, dice que además de ser la razón de la creación de este archivo: “Crear una sección y/o materia para Sergio. Debería tener su propia sección por la cantidad de documentos que Magda donó sobre él¹.”

Para iniciar, vemos los primeros documentos de la sección vida familiar, entre los que nos encontramos una carta de Magdalena a su esposo Jorge en 1945 y una fotografía de Magdalena con Jorge y Víctor, sus dos primeros hijos, aproximadamente de 1946. En los documentos de Sergio, nos encontramos con una fotografía de su pre adolescencia, aún siendo un niño, Magdalena sostiene al recién nacido Patricio, último hijo del clan Reyes Navarrete, a su alrededor todos sus hijos y detrás su esposo, la imagen corresponde aproximadamente a 1961. En esta sección también recogimos un documento correspondiente a las cátedras inscritas por Sergio en la universidad en 1972, en la carrera de Filosofía, solo dos años antes de su detención. Como expresa María del Rosario Díaz², en torno a la relevancia que tienen los archivos personales, si solo revisáramos estos documentos iniciales, con excepción del último, podríamos mirar las costumbres y vidas cotidianas de las familias de clase media en Valparaíso a mitad del siglo XX. Con el último documento podríamos adentrarnos a la vida de un estudiante universitario en la Unidad Popular, por ejemplo.

Magdalena en su carta, deja ver que Jorge se encuentra fuera de casa, específicamente en Llay Llay, que ella esta enferma, “un resfrío de padre y dios mío” dice, encontramos una serie de palabras de época, una lista de productos comprados para la casa y el gasto que ello ha llevado, una descripción de las actividades del hogar, entre otras cosas. Si revisamos la fotografía de ella y sus dos hijos mayores, en blanco y negro, sin conocer la historia detrás, vemos a una joven mujer vestida y peinada según la moda de los años 40’, tacos muy altos y cabello peinado, los niños visten con trajecitos de lana, delante de una ventana de una casa. Podríamos pensar que estos documentos en palabras de Artieres y Kalifa, representan las “experiencias cotidianas, las emociones minúsculas, las prácticas comunes y banales que escapaban hasta entonces a los ojos del historiador³”

Eva Pereira nos recuerda las múltiples posibilidades que un archivo personal como el de Magdalena nos abre y dice:

¹ Colección Magdalena Navarrete: algunas reflexiones. Versión preliminar elaborada por Iris y Leslie. 2023.

² Díaz, Biblioteca. *Anales de investigación*, 2008.

³ Artieres y Kalifa, *Políticas de la memoria* N° 13, 2012/2013, pp. 9.

De ahí las múltiples vías de análisis de estos documentos, bien de manera aislada – tomando al personaje concreto como protagonista–, bien extrapolando esa información al momento puntual en el que ocurre y el por qué de su importancia actual. Aún tratándose de un archivo que te acerca a la vida cotidiana del personaje, ni archivero ni usuario deben olvidar que «un archivo no sirve de manera mecánica para una cosa, sino que su variedad informativa depende de las preguntas del investigador y de los conceptos y cosmovisión con los cuales él las responde.» Suárez (2011, p. 399)⁴.

Magdalena y su esposo, fotografían a su pequeña familia, guardan las cartas que los unen cuando se separan, no pensando que en un futuro estarán expuestas en un archivo digital, lo hacen como una forma de preservar recuerdos íntimos y personales de su familia. Lo mismo ocurre con el documento de Sergio, correspondiente a su certificado de notas, podemos notar que gran parte de estos materiales fueron arrugados o doblados, no podemos tener certeza que esa acción haya ocurrido en la misma época en que fueron construidos pero por lo contado por Leslie, Magdalena resguardo esta documentación con gran cuidado, podríamos solo suponer que parte de esas arrugas y dobleces, tienen relación con la primera vez que fueron guardados, nuevamente sin pensar, ni intencionar que tuvieran un significado en el presente y para el futuro.

Como expresa María del Rosario, son los archivos personales donde se puede rastrear las trayectorias personales y biográficas, en marcadas en contextos epocales⁵, en este sentido, es interesante volver a pensar los documentos descritos anteriormente, esta vez en conocimiento que Magdalena es madre de Sergio, detenido desaparecido y por lo tanto, conociendo su rol como activista por la memoria, la justicia y los derechos humanos, en ese sentido, es quizás en la carta que le envía a Jorge donde podemos encontrar algún indicio de quien fue y es Magda a lo largo de su vida o quizás en esa fotografía sencilla de una madre con sus hijos, podemos rastrear las razones, relacionadas a su maternidad, para salir en busca de Sergio. Lo mismo nos podría ocurrir con él, al revisar su documentación personal podemos pensar esas trayectorias, que cosas le gustaban, que cursos tomaba, que notas tenía, etcétera.

Pero este archivo personal se quiebra 29 años después, como mencione en la introducción, la temporalidad de esta colección esta condicionada según la cronología pre y pos 1974, ese es el año decisivo, ese es el año en que las fotografías familiares y los documentos personales toman y asumen una nueva responsabilidad, la de dar cuenta de la existencia de uno de sus miembros.

⁴ Pereira en *Boletín ANABAD N°1*, 2019, pp. 178.

⁵ Díaz, Biblioteca. *Anales de investigación*, 2008.

En el caso de la sección vida familiar, nos encontramos con documentos pos 1974, desde principalmente la mitad de los años 90' hasta inicios de los años 2000, ocurren dos cosas particulares en torno a ese tiempo. La primera tiene relación a la ausencia de fotos y documentos personales entre 1974 y finales de los años 80', es seguramente el periodo más intenso y difícil para Magdalena, es el momento en que su vida esta volcada a la calle en busca de su hijo, es también la época en la que la familia se disgrega, los hijos mayores forman sus vidas, algunos lejos de Chile para protegerse del terrorismo de Estado. No existen registros personales de esta época, solo fotografías resguardadas en las secciones *activismo* y algunos documentos en la sección de *Sergio Reyes Navarrete*, todas relacionadas a su búsqueda.

Entonces, para encontrar otra fotografía familiar, pos 1974, tenemos que ir a inicios de los 2000', allí nos encontramos con una imagen en la que se encuentran los tres hijos de Magdalena, Jorge, Víctor y Patricio, la ausencia del cuarto hijo es lógica, según la descripción la foto corresponde a la celebración del mes de María, donde además, se le rinde una misa especial a Sergio. Las fotografías que integran este archivo personal pos 1974 y principalmente desde 1990, están vinculadas a actos conmemorativos a Sergio, por ejemplo, la inauguración de una placa conmemorativa en la escuela de economía de la Universidad de Chile, al consultarle a Leslie⁶ sobre las razones por las que estas fotografías se encuentran aquí y no en otra sección, como *activismo* o *Sergio Reyes Navarrete*, nos comenta que es por la muy ajustada línea en la clasificación, a raíz de su inmensidad y diversidad, existen muchos materiales difíciles de clasificar, finalmente menciona que la lógica utilizada en este caso fue pensar, que no era activismo propio de Magdalena y sus compañeras, ni tampoco una conmemoración organizada por ella, si no más bien un acto público organizado por otros, la vida privada pos 1974 ya no solo es familiar y hogareña.

En este punto pos 1974, nos encontramos además con una documentación que da cuenta de forma profunda y directa las consecuencias que tiene la desaparición forzada en la vida cotidiana de Magdalena y su familia. Hay una serie de cartas y notas escritas por Patricio, su hijo menor, durante la década de los 90', las que contienen mensajes similares. Sin embargo, decidí tomar la que considero, mejor representa lo anteriormente descrito. Dice: "Mamita: vine a verte pero, como siempre, no estás...te traje una carta para la Sra. Reyes. Me imagino que eres tú jeje Con respecto al monito, yo me lo llevé pues a tu nieta le gustó mucho, volverá pronto, no te preocupes...bueno, nos vemos otro día, te quiero mucho, Pato. 24.09.91 (20:00 hrs)" En esta pequeña nota hay una serie de cuestiones que se pueden analizar, es este

⁶ Conversación grabada entre la autora y Leslie Aranedo para este trabajo.

documento personal, el que a diferencia de la carta de Magdalena a Jorge, no da cuenta solo de una dimensión privada y cotidiana, da cuenta de una dimensión privada y cotidiana cruzada por el terrorismo de Estado, Magdalena nunca se encuentra en su hogar porque su labor esta en la calle, en la búsqueda de su hijo, su rol de madre en el espacio privado queda desplazado, es en el espacio público donde se despliega.

En el caso de la sección de Sergio, nos encontramos principalmente con dos tipos de documentos, los que están relacionados a procesos judiciales-testimoniales sobre su desaparición y afiches, panfletos de conmemoraciones. A diferencia de la sección analizada en conjunto, en que existe aquel vacío a partir de 1974, en esta no ocurre lo mismo, los documentos pos 1974 son inmediatos. La carta de Magdalena a Pedro Espinoza, en ese momento director del Servicio Nacional del Detenido (SENDET) es de 1975, en ella pide información de su hijo detenido unos meses antes. Este deja de ser un documento familiar y comienza a abrir lo que sería la trayectoria de búsqueda de Magdalena. Posteriormente, tenemos un documento del año 2012, una invitación a la conmemoración de la desaparición de Sergio. Es uno de los documentos más actuales existentes en toda la colección, en este sentido podemos pensar que la sección de Sergio, es efectivamente la muestra expresa y literal de como un archivo personal pasa a convertirse en un archivo de resistencia, Magdalena guarda los documentos personales de Sergio en la necesidad de comprobar su existencia y exigir inicialmente su aparición, posteriormente justicia y verdad. Sergio no desaparece de los materiales, solo pasa a convertirse en una imagen intacta y permanente pero que resiste al olvido.

Por otro lado, en la carta de Magdalena a Víctor, podemos darnos cuenta del pensar y el sentir de ella en una acción cotidiana, en la nota de Patricio, damos cuenta del pensar y el sentir de su hijo menor con respecto a la ausencia constante de su madre en la búsqueda de su hermano. A su vez, como expresa María del Rosario Díaz: “Quienes se enfrentan a un archivo personal tienen la oportunidad de realizar una especie de viaje al interior del pensamiento de una persona y a la razón de ser de sus acciones y actitudes que pertenecen por lo general a la esfera pública y por consiguiente puede provocarse la revelación de intimidades⁷” Efectivamente en estos documentos revisados, entramos a esa intimidad familiar primero cotidiana y común como la de cualquier familia de clase media en el puerto de Valparaíso, luego rota por el terrorismo de Estado y la desaparición de Sergio.

Entendemos que ambas secciones, corresponden efectivamente a un archivo personal pero que inevitablemente, la ruptura de 1974, lo convierte en una fuente de resistencia al olvido, es la

⁷ Díaz, Biblioteca. *Anales de investigación*, 2008, pp.7.

forma de verificar la existencia del cuerpo desaparecido, que el terrorismo de Estado trata de olvidar. No solo es un archivo personal, su valor no está dado por lo que pensamos al inicio, el estudio de la cotidianidad de una familia en cierto contexto, su valor está dado por ese momento de quiebre en 1974, las fotografías y cartas familiares iniciales dan cuenta de la vida de Sergio, dan cuenta de su existencia, como dice Adriana Badagnani, en torno a los archivos personales de los hijos de desaparecidos en Argentina, ante la ausencia de los cuerpos “eso los conduce, en muchos casos, a la búsqueda de evidencias materiales de su existencia, configurando archivos personales que a la par se superponen y distancian de los archivos judiciales.”⁸ Pero a su vez, dan cuenta de las consecuencias cotidianas de la desaparición.

III. El archivo de la resistencia: *activismo y prensa*.

Para analizar estos documentos, realicé una pequeña entrevista a Leslie, ella explica las razones para generar las clasificaciones de *Prensa y Activismo*. En el primer caso, aunque en principio y viendo la colección desde nuestra posición ajena al proceso de construcción, podría ser obvio y lógico que la documentación relacionada a medios de comunicación escritos estuvieran todos en una misma sección, esas no son por sí mismas, las razones de este orden, el razonamiento, nos cuenta, fue que Magdalena guarda esta documentación como luchadora por los derechos humanos, la justicia y la memoria, podríamos pensar, guarda estos archivos de prensa desde y para resistir al olvido. Desde 1974 en adelante, desde ese quiebre, guarda cada documento de prensa que de cuenta del terrorismo de Estado y la resistencia a este, desde diferentes visiones. Por otro lado, *activismo*, según las palabras de Leslie, tienen relación a la asociatividad, la lucha de Magdalena no es individual, ni personal, tampoco ha sido independiente, la búsqueda de su hijo ha estado en constante cruce con otras madres, esposas, hermanas y compañeras que también buscan a sus seres queridos, en este sentido, nos explica que *activismo* se concibió como ese espacio de solidaridad, lucha conjunta y asociativa, también relacionada a los procesos judiciales, comprendiendo que la búsqueda de justicia legal también es parte del *activismo* que estas mujeres llevaron adelante.

La característica, como hemos mencionado, de estas secciones, es que comienzan en el quiebre de 1974, no hay tiempo anterior, porque no había ninguna razón para la creación de este tipo de documentación y por consecuencia, el resguardo de ella. Los documentos de estas secciones tienen una única separación temporal, 1990, el regreso a la democracia como veremos genera un cambio en el tipo de material creado, resguardado y analizado. En este sentido, los

⁸ Badagnani, *VI Jornadas de Filología y Lingüística*, 2013, pp. 1.

documentos de prensa seleccionados para analizar fueron cuatro, anterior al 90' corresponden una noticia que titula "Illapu visita la vicaría" en el año 1989 y otra que anuncia "se ataron con rejas a la CEPAL" de 1978. Posterior a esa fecha, escogí dos recortes de prensa, el primero es una portada del diario La Nación en 1991 que dice "Ex agente Luz Arce da su versión", la segunda corresponde a un reportaje del diario el Fortín Mapocho que titula "Detenidos desaparecidos, dice usted, que cosa podría ser eso?"

Por parte de la sección *activismo*, los documentos seleccionados también tienen esa separación temporal, los correspondientes al tiempo previo a la vuelta a la democracia, corresponden a una fotografía de Juan Bosco Maino, detenido desaparecido, esto a razón de una gran cantidad de imágenes de personas detenidas desaparecidas o ejecutadas políticas encontradas en los materiales de Magdalena, una carta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos al Comando Conjunto en 1986 y una imagen del encadenamiento a la CEPAL en 1978. Posterior a 1990, solo escogimos un documento correspondiente a un afiche conmemorativo a Ismael Darío Chávez.

En estos documentos podemos analizar algunas cuestiones interesantes para dar cuenta que se configura desde sus inicios como un archivo de resistencia. El primer documento que da cuenta explícitamente de esto, es la fotografía de Juan Bosco Maino, como esa, hay muchas en esta sección de *activismo*, Magdalena se dedicó a resguardar la fotografía de los ausentes, la resistencia no solo era por ella, también era por otros. Como veremos en el siguiente acápite, ella realizó un trabajo de archivo dedicado y minucioso con el objetivo de aportar a la lucha que ella y sus compañeras llevaban. Podríamos pensar que aquí hay un quiebre al archivo personal, que como define Eva Pereira es: "Tras sentar estas definiciones como base se concibe que un archivo privado o archivo personal se caracteriza porque la documentación que contiene está producida por una única persona, o más específicamente, que gira todo documento entorno a su vida privado y/o profesional⁹." Aunque parte importante de la documentación de Magdalena hace referencia a ella y su lucha, no es solamente a eso, como veremos a continuación y como se refleja en las fotografías de los DD.DD, los documentos también dan cuenta de otras luchas, de otras organizaciones, de otras personas que no necesariamente son Magdalena y la búsqueda de su hijo.

Los dos documentos del encadenamiento a la CEPAL, la fotografía y el recorte de prensa, dan cuenta de la forma de lucha que existía en ese momento, la que se daba en la calle a través de protestas, huelgas y encadenamientos, da cuenta de la urgencia del momento y podemos pensar

⁹ Pereira en *Boletín ANABAD N°1*, 2019, pp. 179.

al revisar los archivos que eso tiene un cambio al regresar a la democracia, donde los documentos de activismo, sin desaparecer del todo las acciones de protesta, si se centran en actos conmemorativos, como el afiche de Ismael Darío Chávez, nuevamente enfocándose no solo en su propia lucha. Los documentos de prensa de los años 90' también dan cuenta de este giro en torno a las modalidades de la búsqueda, el reportaje del Fortín Mapocho es un homenaje a María Cecilia Labrín Saso, detenida desaparecida, el foco durante este época y posterior, está en la construcción de memoria, así como en la exigencia de justicia legal, como podemos verlo en la portada de diario sobre la ex agente Luz Arce.

Por último tenemos la carta de la AFDD al comando conjunto y el recorte de prensa sobre la visita de Illapu a la vicaría, lo interesante de Magdalena es que en su búsqueda de resistir al olvido, también toma la responsabilidad de contar parte de la historia de nuestro país, de múltiples organizaciones, de hechos de nuestro pasado que han quedado registrados en el archivo de Magdalena, como explicita Diana Zea “El documentar lo que ha pasado es una forma de resistencia mediante la cual se buscan evitar la impunidad, por ejemplo, en relación a los desaparecidos o los desplazados del conflicto¹⁰”

Todos los documentos de esta sección construidos a partir de 1974, están construidos por la herida, por el trauma si tomamos las palabras de Ann Cvetkovich¹¹, pero ese espacio el que abre también un espacio de profundo valor emocional. Como continua explicando la autora, frente a la historia oficial, en este contexto, relacionada a la justicia en la medida de lo posible, en una memoria victimizante que oculta los actos de resistencia, que oculta las historias de vida de quienes desaparecieron, el archivo de Magdalena se convierte en un resistente al poder hegemónico de la historia oficial, al respecto Ann nos dice: “En ausencia de documentación institucionaliza, o como oposición a las historias oficiales, la memoria se convierte en un valioso recurso histórico, y colecciones de objetos efímeras y personales permanecen junto a los documentos de la cultura dominando con el fin de ofrecer modos alternativos de conocimiento.¹²”

IV. De Magdalena a Leslie: del archivo personal al archivo de la resistencia.

Leslie Araneda es encargada del archivo digital Londres 38 desde hace varios años, al preguntarle por el significado que ha tomado el trabajo con esta colección, asegura que desde que se encuentra trabajando en el espacio de memorias, donde ha logrado hacer publicas varias

¹⁰ Zea, 2017, pp. 7.

¹¹ Cvetkovich, *Archivo de sentimientos*, 2018.

¹² Cvetkovich, 2018, pp. 24.

colecciones, entre las que se encuentran la de Erika Hennings, Punto Final, Operación Retorno, entre otras, afirma que esta ha sido la más compleja de trabajar, asegura que aún hoy no cree que el orden actual dado a los archivos de Magdalena, den cuenta realmente de la diversidad, la complejidad e incluso los objetivos con los que este conjunto de materiales fueron resguardados desde sus inicios.

Me es imperativo justificar el porque en este acápite daré definiciones sobre conceptos que hemos abordado a lo largo del texto, como resistencias o incluso, archivos personales, esto tiene relación a una decisión consciente, invitar al lector a pensar estos conceptos para reflexionar en torno a una respuesta propia sobre la transposición del archivo de Magdalena de personal a resistente, que significa para cada uno al analizar los documentos estas concepciones, también es una invitación que al haber llegado aquí, haya despertado un interés por ir a visitar la colección, independiente de la conclusión que resulte de esto.

Con esa aclaración, amplió y profundizó en torno a la definición de archivos personales, existe una variedad de teorizaciones en torno a esta nueva forma de archivar pero hay tres características que tomamos para comprenderla. Según Leoncio Rogel, un archivo personal esta formado por una sola persona, producido, recibido y/o conservado, acumulado, en este sentido por ejemplo, es Magdalena quien hace el trabajo de resguardar esta documentación, independiente de que no sea ella la productora directa de todo, este archivo relata una historia propia, de su trayectoria de vida y por último esta construida por silencios y olvidos, como evidenciamos en el análisis de los documentos familiares, donde existe un silencio desde la desaparición de Sergio.

Para Rogel, los archivos personales se pueden definir: “como un conjunto orgánico de documentos o materiales producidos, recibidos o acumulados por cualquier persona a lo largo de su vida o durante un periodo de ella¹³.”

Como hemos visto, Magdalena comienza resguardando los documentos y fotografías familiares como cualquier familia del siglo XX, no existe en esa acción un objetivo que trascienda más allá de la propia herencia de la memoria. Sergio por su parte realiza la misma acción con sus propios documentos y fotografías personales, como dijimos, no es hasta el quiebre producido por su desaparición que la acción de documentar, archivar y conservar tiene un objetivo distinto.

Magdalena recuerda el día sábado 16 de noviembre de 1974 cuando le comunicaron que su hijo había sido tomado detenido en el departamento que compartía con su esposa, al dirigirse al

¹³ Rogel, *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*, Vol. 13, N°2, 2022, pp. 59.

lugar, encontró todos los libros y documentos de Sergio repartidos por el piso, una de las primeras acciones que realizó fue tomar todo aquello y llevárselo, según sus propias palabras, para resguardarlos. Oriana Bernasconi, define los actos documentales como “prácticas de distinta naturaleza y escala mediadas por diversos artefactos y procedimientos técnicos que permitieron el registro de la catástrofe mientras sucedía¹⁴.” Es cierto que la autora, hace referencia a los archivos de derechos humanos institucionalizados, los que efectivamente tienen prácticas técnicas de resguardo, Magdalena no es una profesional de la archivística, pese a que ella misma reconoce que su formación como contadora la ayudó a la labor de conversar, no recoge los documentos y libros de Sergio ese 16 de noviembre por registrar lo que ocurría, lo hace más bien como un acto de resistencia emocional, de una madre que desesperada por la detención de su hijo, se aferra a lo que le queda de él, sin embargo, quiero abrir la definición de Bernasconi hacia este lugar también, el acto documental también puede ser esa acción intuitiva, casi inconsciente que si logra registrar la catástrofe mientras ocurre y, que como la autora explica, deja una inscripción sobre los hechos vividos.

Como explican María Rosón y Rosa Medina, las resistencias emocionales en los archivos hacen referencias a “procedimientos delicados que elabora la gente tales como comportamientos, ideas, acciones, gestos, rumores, materiales, fotografías, canciones, olores, performances o palabras y que, provistas de afectividad, desafían potencialmente las diferentes formas de poder, estructural o normativo, y los regímenes que los sustentan¹⁵.” Las autoras lo enfatizan en las mujeres y las acciones que realizan para conservar la memoria, cuando existe un parentesco y una vinculación afectiva con quienes son víctimas de la violencia estatal, es allí, mencionan donde se abre “un motor de conciencia femenina para la implicación en acciones de resistencia.¹⁶”

Posterior al primer acto documental que realiza Magdalena, al recoger los documentos de Sergio, esta acción cobra una importancia fundamental, frente a los primeros años de detención, incluso antes de que la concepción “desaparecido” estuviera en el vocabulario de los familiares y organizaciones, estos materiales dieron cuenta de su existencia y por lo tanto, con ellos exigía primero la liberación y luego justicia y la entrega de un cuerpo ausente. A medida que continuo en la lucha, documentó las acciones que no solo realizó ella, también las de sus compañeras y otras organizaciones con las que dialogó, Magdalena realiza un acto de resistencia al documentar sin protagonismos lo que significó no solo su vida y la de Sergio, como hemos

¹⁴ Bernasconi, *Cuadernos de Teoría Social*, N°7, pp. 72.

¹⁵ Rosón y Medina, *ARENAL*, 24: 2, 2017, pp. 420.

¹⁶ Rosón y Medina, pp. 414.

repetido, sino también la de tantas madres como ella. Decimos esto a través de la definición de resistencia dada por Josep María:

No hay resistencia sin modestia y generosidad. Por ello, la presunción y el egoísmo certifican su ausencia. Narciso no es un resistente. Conviene subrayarlo para poder introducir luego, sin equívocos, la idea de resistencia íntima. Íntima no en cuanto interior, sino en cuanto próxima, y también en cuanto central, nuclear, del sí mismo. La resistencia íntima se parece a la eléctrica en que paradójicamente, al resiste el paso de la corriente, da luz y calor a los que están cerca, una luz que ilumina el propio camino y que sirve de candil para los demás, guiando sin deslumbrar. No una luz que revela los valores supremos en el cielo de la verdad, ni el sentido oculto del mundo, sino una luz de camino, que protegiéndoos de la dura noche nos alumbra, nos hace asequibles las cosas cercanas y nos conforta.¹⁷

Esta me parece es la mejor definición de la construcción del archivo de Magdalena como archivo de resistencia.

Sin embargo, hay un segundo acto documental que cierra el ciclo con Magdalena. Leslie nos cuenta que la entrega de documentos ocurrió en tres periodos, en los iniciales ella no trabajaba en Londres 38 pero la mayor entrega de material ocurrió el año 2020 cuando ya se encontraba a cargo del archivo digital. El acto esta tanto en la decisión de Magdalena de donar su archivo a una institución de memoria como en las decisiones de Leslie y el equipo para que este saliera a la luz.

Sobre la forma en que estos materiales fueron donados, Leslie nos cuenta que lo primero que Magdalena donó, aproximadamente el año 2018, correspondían a los documentos y fotografías personales de Sergio y la familia, este acto es interesante de analizar, como explica Oriana Bernasconi en su texto, pocas veces se piensa el archivo en su construcción y no solo en su contenido. Este acto nos invita a mirar su contenido en perspectiva de esa construcción, para Magdalena lo primero más relevante son los documentos que den cuenta de la existencia de su hijo. La resistencia emocional e íntima, construye un archivo de resistencia emocional y afectivo, nos tomamos de Anna Cvetkovich, para comprender esto, “depositarios de sentimientos y emociones, que están codificados no solo en el contenido de los textos, sino en las prácticas que rodean a su producción y su recepción¹⁸” Magdalena realiza una serie de acciones que la llevan a resguardar cada pedazo de su historia, de la de su hijo y la de una lucha

¹⁷ María Esquirol, *La resistencia íntima*, 2015, pp. 15-16.

¹⁸ Cvetkovich, 2018, pp. 22.

de muchas otras como ella, a través de un profundo amor, el trauma de la desaparición no se esfuma, se transforma en este archivo en una resistencia emocional y afectiva.

Como introducimos en este acápite, Leslie asegura que este trabajo ha sido el más difícil en estos años al interior del espacio de memoria, afirma que las decisiones que han tomado han ido en dos líneas, los principios de procedencia que guían cualquier archivo pero también desde un enfoque particular de Londres, que responde a pensar cada colección en si misma, en su propio contenido, valor y contexto, la intención es poner en valor un archivo que da cuenta de una historia oculta, como expresan Artieres y Kalifa, estos archivos dan cuenta de los silenciados y oprimidos¹⁹. Para Leslie la complejidad de este archivo también tiene relación a una resistencia a ser archivado, el archivo como dispositivo de poder esta haciendo resistencia a su propia condición y menciona “es tanta la riqueza de la vida de alguien como Magdalena, que ya tiene 100 años, que es imposible que un archivo de cuenta de eso, no es posible recoger todo²⁰” y sobre esto, el acto documental esta fuertemente sustentado en un acto de resistencia emocional, Leslie nos sincera al decir que este trabajo se ha transformado en una obsesión y una obligación autoimpuesta por trabajar más y mejor, dice “es una especie de deber, siento que nunca es suficiente, que se puede hacer más, quisiera que no hubiera ninguna foto que dijera sin identificar (...) ha sido súper complejo para mi, a veces es mucho, es demasiado, son tantas capas (...) estoy tan convencida de que esto tiene un valor importantísimo y que también tengo un privilegio enorme de estar en esto.²¹”

Leslie no ha estado sola en este trabajo, Iris Ceballos, una joven estudiante en practica que llegó por unos pocos meses a acompañar el trabajo de la colección de Magdalena, también asumió esta responsabilidad que definen como política y ética, lo que incluso le significó continuar trabajando en esta colección posterior al termino de su práctica. Leslie comenta que han compartido momentos de mucha alegría, tristeza y frustración, “compartimos lagrimas” afirma, e integra “que no es obligación que suceda, no necesariamente tienes que conectar así²²” el acto documental de Leslie e Iris esta constantemente unido a esa responsabilidad sensible y afectiva. Como vimos anteriormente, para Ann este archivo de sentimientos también esta construido por la recepción que este tenga, quienes lo reciben inicialmente, lo hace también - tal cual lo hizo Magdalena al construirlo-. con un profundo amor y dedicación.

¹⁹ Artieres y Kalifa, 2012/2013.

²⁰ Conversación con Leslie.

²¹ *Ibidem*.

²² *Ibidem*.

V. Conclusión.

Entonces, ¿cómo el archivo de Magdalena se convierte en un archivo de resistencia? En primer lugar, me parece que a lo largo de nuestro análisis, podemos afirmar que nunca deja de ser un archivo personal, según las definiciones entregadas por distintos autores, si nos vamos a la dada por Leoncio Rogel, nos dice:

Concluyendo la caracterización de los archivos personales, se puede señalar que su riqueza, tanto en su origen y custodia como en sus tipologías documentales complejas, radica en ser un testimonio vivo de una determinada persona que a su manera marcó un antes y un después en la historia colectiva de una sociedad en particular, llámese a esta comunidad local, ciudad, país o continente. La trascendencia de los archivos personales tiene la marca de agua en la persona, en el sujeto productor, en el ente social que vive y transita por una determinada época, con una historia personal digna de ser archivada y puesta en valor²³.

Estas características y otras descritas en los acápite anteriores, dan cuenta que esta colección es efectivamente un archivo personal y no deja de serlo, sigue reflejando la trayectoria personal de Magdalena a lo largo de su vida pero no solo es esto y ahí es donde, considero, la concepción debe ser más una transposición entre archivo personal y archivo de resistencia. Se transponen uno junto al otro en el mismo momento del quiebre ocurrido en 1974 con la desaparición de Sergio, es en ese acto de recoger los documentos de su hijo, cuando tenemos un primer acto documental, concepto que ampliamos no solo a las técnicas institucionales de las organizaciones de derechos humanos para registrar la catástrofe, también a las acciones de registro y resguardo no conscientes, planificadas o institucionales pero que dejan una inscripción para el presente y el futuro, Magdalena realiza un acto documental al querer resguardar el material de su hijo y posteriormente, cada documento que diera cuenta de su resistencia y la de sus compañeras. Como nos dice Josep María, Magdalena en un acto de profunda solidaridad y generosidad, en un acto de resistencia íntima, guarda cada pedazo de historia en la soledad de su hogar. Y decimos, un acto documental que construye una resistencia también emocional, sus acciones son guiadas por un profundo amor y afecto por su hijo. Este es el primer acto que permite que el archivo personal, esas fotografías de la vida cotidiana en Valparaíso se entrecrucen con las fotografías de los encadenamientos, las huelgas de hambre, las cartas de amor a su esposo se cruzan con las cartas a los generales, las notas de Patricio por

²³ Rogel, 2022, pp. 63.

la ausencia de su madre, se cruzan con las fotografías en las que los Reyes Navarrete no tenían ausencias.

A su vez y como vimos, esas acciones se repiten en un nivel distinto, cuando son entregados los documentos a Londres 38 y posteriormente, trabajados por Leslie y también por Iris, ambas adquieren la definición de resistente dada por Josep, no hay narcisismos, ni egoísmos, solo un profundo sentir, una profunda responsabilidad por tomar las decisiones correctas para que este archivo con un valor política e histórico trascendental sea publico. Esas acciones, esas decisiones y esas emociones que afloran en ambas, con lo que finalmente le da forma de este archivo, como un archivo de resistencia.

Bibliografía:

Artières, Philippe y Dominique Kalifa, “El historiador y los archivos personales: paso a paso” *Políticas de la Memoria*, N° 13, 2012/2013: 7-11.

Badagnani, Adriana Paula, “La construcción de las memorias mediante los archivos personales de los hijos de desaparecidos: Ernesto Semán, Mariana Eva Pérez y Ángela Urondo Raboy” *VI Jornadas de Filología y Lingüística*, 7 al 9 de agosto de 2013, La Plata Argentina, 2013.

Bernasconi, Oriana, “Del archivo como tecnología de control al acto documental como tecnología de resistencia” *Cuadernos de Teoría Social*, año 4, N° 7.

Cvetkovich, Ann. *Un Archivo de Sentimientos: trauma, sexualidad y culturas públicas lesbianas*, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2018.

Díaz, María del Rosario “Entre bibliotecas y archivos: los transgresores archivos personales.” *Bibliotecas. Anales de Investigación*. N° 4, La Habana, 2008.

María Esquirol, Josep, *La Resistencia Íntima: ensayo de una filosofía de la proximidad*, Barcelona, Acantilado, 2015.

Pereira, Eva, “La importancia de la difusión en los archivos. El caso de los archivos personales” en *Boletín ANABAD*, N° 1, Madrid, 2019: 175-197.

Rogel, Leoncio, “Los archivos personales: un espacio para ejercitar la memoria.” *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*, Vol. 13, N°2, julio-diciembre 2022.

Rosón, María y Rosa Medina. “Resistencias emocionales. Espacios y presencias de lo íntimo en el archivo histórico.” *Arenal*, julio-diciembre 2017, 407-439.

Zea, Diana, *Los archivos de derechos humanos como forma de resistencia de las organizaciones sociales y de víctimas*, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Facultad de Ciencias y Educación, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en ciencias sociales, Bogotá, Colombia, 2017.

Fuentes y documentos:

Documento interno Londres 38: Colección Magdalena Navarrete: algunas reflexiones. Versión preliminar elaborada por Iris y Leslie. 2023.

Conversación grabada entre Leslie Araneda, encargada del archivo digital Londres 38 y Pamela Fernández, diciembre 2023.

Colección Magdalena Navarrete. Archivo Digital Londres 38.

Sección Prensa:

Illapu visita la vicaría: <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/recorte-de-prensa-illapu-visita-la-vicaria>

Primera entrevista a la ex agente Luz Arce: <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/primera-entrevista-a-la-ex-agente-luz-arce>

Se ataron con cadenas a rejas de la CEPAL: <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/se-ataron-con-cadenas-a-rejas-de-la-cepal>

Detenidos Desaparecidos, dice usted, qué cosa podría ser eso?: <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/detenidos-desaparecidos-dice-usted-que-cosa-podria-ser-eso>

Sección Activismo:

Juan Bosco Maino: <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/fotografia-de-juan-bosco-maino>

Carta de la AFDD a los criminales del Comando Conjunto: <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/carta-de-la-afdd-a-los-criminales-del-comando-conjunto>

Encadenamiento a la CEPAL: <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/fotografia-5>

Ismael Darío Chávez: <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/ismael-chavez-lobos>

Sección Vida Familiar y Privada:

Nota de Patricio a Magdalena: <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/nota-de-patricio-a-magdalena>

Carta de Magdalena a Jorge Reyes <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/carta-de-magdalena-a-jorge>

Magdalena junto a Jorge y Víctor <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/magdalena-junto-a-jorge-y-victor>

Víctor, Patricio y Jorge, mes de María <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/fotografia-3-6>

Sección Sergio Reyes Navarrete:

Invitación al homenaje a Sergio Reyes: <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/invitacion-al-homenaje-por-la-memoria-viva>

Familia Reyes Navarrete: <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/familia-reyes-navarrete>

Cátedras inscritas de Sergio Reyes Navarrete en la Universidad de Chile:
<http://archivodigital.londres38.cl/index.php/catedras-inscritas-de-sergio-reyes-navarrete-en-la-universidad-de-chile>

Carta de Magdalena a Coronel Espinoza de la Secretaria Ejecutiva Nacional de Detenidos:
<http://archivodigital.londres38.cl/index.php/carta-de-magdalena-a-coronel-espinoza-de-la-secretaria-ejecutiva-nacional-de-detenidos>